

Nº EXPEDIENTE:	SE13823004563
Nº PROPUESTA DE GASTO:	U0123000716
CENTRO:	EXTENSION UNIVERSITARIA
IMPORTE:	62.466,25€

ORDEN DE INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE

Vista la propuesta de CESAR SANCHEZ MELENDEZ- EXTENSION UNIVERSITARIA , y en uso de las facultades que el artículo 61 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre , de Contratos del Sector Publico, la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario (BOE num. 70 de 23/03/2023) y los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por el Claustro Universitario el 15/06/2015 y publicados en el DOCM el 25/11/2015 atribuyen al Rector Magfco. de la Universidad en materia de contratación, y que han sido delegadas al Sr. GERENTA mediante resolución de 23 de diciembre de 2020 (DOCM de 05.01.21) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la LEY 9/2017 , de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Publico y 73 del Reglamento General de Contratación de las Administraciones Publicas.

ESTE RECTORADO HA ACORDADO ordenar la iniciación del expediente con objeto de 'MONITORES DEPORTIVOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL SERV. DE DEPORTES', necesario para 'En base a la programación de actividades físico-deportivas de ocio, tiempo libre y salud ofertadas por la Universidad de Castilla-La Mancha a través del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social a toda la comunidad universitaria es', con destino a 'EXTENSION UNIVERSITARIA', por importe de 62.466,25€, mediante procedimiento ABIERTO, tramitación Anticipada, según artículo/s 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Publico.


CIUDAD REAL, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR

P.D. **LA GERENTA**

(Resolución 23.12.20 DOCM de 05.01.21)

Fdo.: **MATILDE YEBRA GAGO**

ID. DOCUMENTO	rnTUIrbomp		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
YEBRA GAGO MATILDE	29-11-2023 11:32:11	1701254354061	
 rnTUIrbomp			